



A



Contraloria Municipal
Oficio No. CM-312/2022
Asunto: Observaciones

Ing. Juan Manuel Velázquez López
Tesorero Municipal
Ocampo, Gto.
PRESENTE.

ATT'N: C. Juana Alejandra Mancilla Salas
Coordinador Egresos

De la revisión a la documentación de ramo 33 correspondiente al mes de Mayo de 2022, se encontraron presuntas irregularidades, por lo que con fundamento en el artículo 139 fracciones II, XIV, XIX, XX Y XXI, de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 62 fracciones VIII Y IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato; me permito emitir las observaciones anexas.

Por lo que solicito solventar y atender las observaciones descritas en el presente, en los términos que marca la ley; en un máximo de 10 días hábiles, de acuerdo al Artículo 18 del reglamento interno de la Contraloría Municipal, sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 14 de Noviembre de 2022
"Unidos por Ocampo"

Lic. David Misael Herrera Romero
Contralor Municipal



CONTRALOR
OCAM:
C.F.

RECIBIDO

09:25 a.m.
P.A 15 NOV. 2022
Karina Aguilar
SINDICO
MUNICIPAL

Reabi
P.A Manuel Rdz
15/11/22
9:22am

C.c.p.- Regidores de la Comisión de la Contraloría, Comisión de Hacienda
c.c.p. Archivo